



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

CONVENIO de Doble Grado Internacional entre la Universidad de Oviedo (Reino de España) y la Università degli Studi di Cagliari (Italia).

De una parte, la Università degli Studi di Cagliari (UNICA), con domicilio social en Via Università n.º 40, 09124 Cagliari (Italy) y en su nombre y representación la Prof. Alessandra Carucci, Vicerrectora de Internacionalización por delegación del Rector según acuerdo no. 809 publicado el 8 de junio de 2015.

Y de otra, la Universidad de Oviedo, con domicilio social en calle San Francisco n.º 3, 33003 Oviedo (Asturias), CIF n.º Q-3318001-I, y en su nombre y representación, D. Santiago García Granda en calidad de Rector de la misma, en virtud del Decreto 15/2016, de 11 de mayo, de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias por el que se dispone su nombramiento, y con las atribuciones que le confieren la letra l) del artículo 60 del Decreto 12/2010, del Principado de Asturias, decreto por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Oviedo,

Exponen

- 1.—Que ambas instituciones tienen campos culturales, técnicos, docentes y científicos de interés común.
- 2.—Que la colaboración y el intercambio de experiencias y conocimientos, así como la prestación de servicios entre ambas instituciones, son del mayor interés para el progreso social y cultural de las mismas.
- 3.—Que tienen interés en potenciar su colaboración internacional en el ámbito de la educación superior y la investigación.
- 4.—Que ambas imparten estudios de Ingeniería.

Por todo ello deciden firmar un convenio que regule las condiciones para que los estudiantes puedan acceder y optar a una doble titulación por ambas universidades o instituciones de enseñanza superior, previo cumplimiento de las cláusulas definidas en el presente convenio, y de acuerdo con la normativa vigente de cada institución.

Normativa vigente de la Universidad de Oviedo:

- R. D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Acuerdo de 14 de octubre de 2014 de Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo (BOPA núm. 254, 3/XI/2014) para el Establecimiento de Convenios de Dobles Titulaciones Nacionales e Internacionales en la Universidad de Oviedo.
- Acuerdo de 28 de abril de 2011 de Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo (BOPA núm. 109, 13/V/2011) de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

Normativa vigente de la Università degli Studi di Cagliari:

- D. M. 509/1999, of November 3, which establishes the regulation of official university studies.
- D. M. 270/2004, of October 22 by which D.M. 509/1999 of November 3 is modified, to establish the regulation of official university studies.

Primera.—Objeto del convenio.

El presente convenio de doble titulación tiene carácter administrativo y fija como objetivo establecer las condiciones académicas y administrativas para el intercambio de estudiantes de la titulación Grado en Ingeniería Química Industrial de la Universidad de Oviedo y de la titulación de Laurea Magistrale in Ingegneria Chimica e dei Processi Biotecnologici de la Università degli Studi di Cagliari.

La titulación Grado en Ingeniería Química Industrial de la Universidad de Oviedo es un programa regulado de acuerdo con la ordenación de los estudios universitarios oficiales establecidos en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

La titulación de Laurea Magistrale in Ingegneria Chimica e dei Processi Biotecnologici de la Università degli Studi di Cagliari es un programa regulado de acuerdo con la orden ministerial n. 270/2004 sobre la autonomía educativa de las universidades (DM de 16 de marzo de 2007 sobre los tipos de estudios universitarios).

Dada la diferente duración de los estudios en ambas instituciones, los estudiantes involucrados en este acuerdo de doble titulación serán los alumnos del Grado en Ingeniería Química Industrial de la Universidad de Oviedo y los alumnos del máster Laurea Magistrale in Ingegneria Chimica e dei Processi Biotecnologici of Università degli Studi di Cagliari.

Segunda.—Solicitud y admisión de estudiantes.

Cada curso académico, pueden optar al programa de doble grado un máximo de 6 estudiantes por cada institución. Dicho número podría ser modificado de mutuo acuerdo por los firmantes del presente convenio realizando una adenda al mismo.

Los estudiantes de UNICA o UNIOVI interesados en optar a esta doble titulación deberán expresar su interés al Coordinador del programa de estudios en su institución de origen antes de la fecha final establecida por su institución cada año.

Para poder optar a la doble titulación deberán cumplir los siguientes criterios:

- La idoneidad del candidato según los criterios académicos establecidos en este acuerdo (ver Cláusula 4).
- Los criterios relativos al proceso de selección del programa Erasmus en la institución de origen.
- Entrevista personal en caso de ser necesario.

El listado de alumnos admitidos a la doble titulación será remitido por la institución de origen a la universidad socia, la cual informará sobre la admisión o no de los candidatos propuestos.

Tercera.—Sistema de créditos y calificación, y equivalencias.

El sistema de créditos y calificación de los estudios oficiales en la Universidad de Oviedo se regula de acuerdo con el R. D. 1125/2003 de 5/IX/2003 (BOE núm 224 de 18/IX/2003) que establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en España.

Ambos sistemas son descritos en el anexo II.

Cuarta.—Requisitos académicos previos de los estudiantes

Para poder participar en el presente programa de doble grado, los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos académicos:

Los estudiantes de UniOvi deben haber completado 126 ECTS del Grado en Ingeniería Química Industrial en la EPI tal como se indica en el anexo III. Excepcionalmente, y estudiando caso a caso cada expediente, los alumnos que hayan completado 126 ECTS aunque no todos ellos se correspondan a los dos primeros cursos académicos, podrían ser admitidos a este programa de doble titulación.

Los estudiantes de UNICA deben haber completado los tres años, 180ECTS, del grado Laurea in Ingegneria Chimica en UNICA tal como se indica en el anexo III, y deben estar matriculados en el master Laurea Magistrale (Master Programme) Ingegneria Chimica e dei Processi Biotecnologici.

Los estudiantes deberán demostrar como mínimo un nivel B1 en idioma inglés y en el idioma de la institución contraparte como muy tarde un mes antes del inicio de la estancia.

Si un estudiante no cumpliera todos los requisitos anteriormente indicados antes de la fecha de inicio, el estudiante no será admitido en el programa de doble titulación. La institución de origen informará a la institución contraparte al menos con dos semanas antes de la fecha de inicio. Ambas instituciones decidirán de mutuo acuerdo si su plaza es ocupada por otro estudiante en lista de espera que cumpla con los requisitos académicos previos definidos en el presente convenio.




Quinta.—Estancia.

Las estancias de los estudiantes de ambas instituciones se realizarán de acuerdo con la siguiente estructura:

	UNICA	EPI
1. semester	Students of UNICA in Cagliari	Students of UNIOVI in Gijón
2. semester	Students of UNICA in Cagliari	Students of UNIOVI in Gijón
3. semester	Students of UNICA in Cagliari	Students of UNIOVI in Gijón
4. semester	Students of UNICA in Cagliari	Students of UNIOVI in Gijón
5. semester	Students of UNICA in Cagliari	Students of UNIOVI in Cagliari
6. semester	Students of UNICA in Cagliari	Students of UNIOVI in Cagliari
7. semester	Students of UNICA in Gijón	Students of UNIOVI in Gijón
8. semester	Students of UNICA in Gijón	Students of UNIOVI in Gijón

UNICA study program											
Year 1		Year 2		Year 3		Year 4		Year 5		Year 6	
S1	S2	S3	S3	S5	S6	S7	S8	S9	S10		
UNICA	UNICA	UNICA	UNICA	UNICA	UNICA	EPI	EPI	UNICA	UNI	CA	

UNIOVI study program											
Year 1		Year 2		Year 3		Year 4		Year 5		Year 6	
S1	S2	S3	S3	S5	S6	S7	S8	S9	S10		
EPI	EPI	EPI	EPI	UNICA	UNICA	EPI	EPI				

	Laurea in Ingegneria Chimica
	Grado in Ingeniería Química Industrial
	Laurea magistrale in Ingegneria Chimica e dei Processi Biotecnologici

Las fechas y organización de la estancia serán establecidas teniendo en cuenta la planificación docente en cada institución (ver anexo III). Los representantes académicos del presente acuerdo proveerán a los alumnos visitantes con toda la información relativa a la organización docente de las asignaturas a realizar en la institución contraparte.

Los créditos que los estudiantes deben realizar en la institución de acogida deberán ser completados de manera satisfactoria en un curso académico. En caso de ser necesario prorrogar dicho período, éste deberá contar con el visto bueno de los representantes académicos de ambas instituciones (Anexo I)

Adicionalmente, los estudiantes asistirán a cursos de español/italiano. Ambas instituciones se asegurarán de ofertar como mínimo cursos de los niveles A1, A2 y B1. El equipo de profesores de dichos cursos serán los que realicen dicha labor de forma habitual.

Los alumnos del presente acuerdo de doble titulación realizarán los exámenes ordinarios que correspondan a las asignaturas que cursen en cada una de las universidades.

En UNICA, los estudiantes pueden optar a 3 convocatorias de exámenes por curso académico. En UniOvi, los estudiantes pueden optar a dos convocatorias de exámenes por curso académico.

La institución contraparte reconocerá los resultados de los exámenes realizados por los estudiantes de UniOvi en UNICA y los realizados por los estudiantes de UNICA en UniOvi. En el anexo III se puede encontrar una tabla con el programa de estudios completo.

Los examinadores del grado de UNICA para este acuerdo de doble titulación serán propuestos por el comité de examinadores de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de UNICA.

Sexta.—Plan de estudios.

El anexo III detalla el plan de estudios completo para los estudiantes de ambas instituciones. El plan indica en qué institución y semestre deberán los estudiantes cursar cada asignatura, así como el reconocimiento académico de asignaturas en la institución contraparte.

Los estudiantes de UNICA realizarán el TFG del Grado en Ingeniería Química Industrial bajo la supervisión de un profesor de la EPI. Podrá actuar como cotutor un profesor de la universidad de origen. Los alumnos deberán presentar su TFG ante un tribunal en la EPI.

Los estudiantes de UniOvi realizarán el TFG en la EPI de acuerdo a la normativa y reglamentación de UniOvi y de la EPI. Un profesor de UNICA podrá actuar como cotutor.

Séptima.—Matriculación y tasas académicas.

Una vez el estudiante haya sido admitido para participar en el programa de doble titulación deberá ser inscrito en el correspondiente programa de la institución contraparte. La inscripción será realizada por el responsable administrativo del presente convenio (anexo I), quien indicará al estudiante la documentación necesaria.

Los estudiantes de UNICA formalizarán su matrícula a su llegada a la Universidad de Oviedo, momento en el cual le serán reconocidas académicamente las asignaturas superadas antes de su llegada a la Universidad de Oviedo según lo estipulado en el presente convenio.



Los estudiantes de UniOvi formalizarán su matrícula a su llegada a la Università degli Studi di Cagliari momento en el cual le serán reconocidas académicamente las asignaturas superadas antes de su llegada según lo estipulado en el presente convenio.

Los estudiantes estarán exentos del pago de la matrícula de las asignaturas a cursar en la institución contraparte durante el período de la estancia.

Si los estudiantes visitantes en la Universidad de Oviedo tienen que prorrogar su estancia para cumplir con el plan de estudios o no superan las asignaturas en primera matrícula, deberán abonar las correspondientes tasas de matrícula para las asignaturas suspensas en primera matrícula o cursadas fuera del período de estancia estipulado en el presente convenio.

Octava.—*Emisión del título.*

La superación del plan de estudios del presente programa de doble titulación, y el cumplimiento de los requisitos aquí establecidos, permitirá a los estudiantes obtener los títulos objeto del presente convenio.

Cada institución deberá hacer constar en el Suplemento Europeo al Título o en un certificado que la titulación fue realizada en el marco de un programa de doble titulación entre la Universidad de Oviedo y la Università degli Studi di Cagliari.

Para la obtención del título, el estudiante deberá pagar las tasas de emisión de títulos de ambas instituciones.

Novena.—*Obligaciones y derechos de los estudiantes.*

Durante el período de intercambio, los estudiantes estarán sujetos a las normas y regulaciones de la institución contraparte, y a todas las obligaciones legales y sociales del país de acogida. Asimismo, disfrutarán de los mismos derechos que los estudiantes matriculados en la institución contraparte.

Si un estudiante incumple los términos del presente acuerdo perderá el derecho a recibir el título de la institución contraparte, si bien podrá todavía optar al título por su institución de origen.

Décima.—*Gastos y financiación.*

Los gastos de transporte, seguro médico, alojamiento, manutención y cualquier otro gasto que se produzca durante el período de intercambio establecido en el programa de doble grado correrán a cargo de los estudiantes. El estudiante deberá disponer de un seguro médico que garantice la asistencia sanitaria en el país de destino. El seguro deberá cubrir asistencia médica y sanitaria, fallecimiento e invalidez por accidente, asistencia en repatriación de fallecidos por cualquier causa, y reembolso de gastos médicos por accidente. Los estudiantes deberán contar además con un seguro de responsabilidad civil.

La institución contraparte se compromete a proporcionar las facilidades necesarias para la búsqueda de un alojamiento adecuado, si bien todos los gastos derivados de la estancia corren a cargo del estudiante. Asimismo, la institución contraparte se compromete a proporcionar al estudiante, antes de su llegada, información relativa al país de destino, visados, seguros médicos necesarios, etc. La institución contraparte deberá poner a disposición de los estudiantes del programa de doble grado, los servicios que la institución generalmente proporciona a sus propios estudiantes.

Undécima.—*Duración del convenio.*

Este acuerdo entra en vigor a partir de su firma por los representantes de ambas instituciones, y es válido durante un período de 4 años, y podrá ser acordada por unanimidad su extensión mientras haya estudiantes aceptados por ambas instituciones al programa de doble grado y aún no hayan terminado sus estudios.

Cualquiera de las instituciones firmantes puede poner fin a este acuerdo mediante un escrito de renuncia que deberá ser remitido a la institución contraparte con de 6 meses de antelación a la terminación del acuerdo. Ambas instituciones establecen cumplir sus compromisos con los estudiantes admitidos al programa de doble grado antes de la renuncia por parte de una de las dos instituciones.

Seis meses antes como mínimo a la fecha de finalización del acuerdo, los firmantes del convenio podrán acordar unánimemente su prórroga.

Duodécima.—*Texto del convenio.*

El convenio se redacta en español e inglés teniendo ambas versiones el mismo valor legal. Cualquier enmienda o cambio sobre el texto del convenio deberá ser solicitado por escrito por la institución proponente y acordado por ambas partes.

Decimotercera.—*Comisión de seguimiento.*

UNICA y UNIOVI acuerdan establecer una comisión de seguimiento con las siguientes atribuciones:

- La evaluación de este programa de doble titulación.
- El seguimiento de la carrera profesional de los graduados de este programa (cualificaciones posteriores, comienzo de la vida profesional, etc).
- El desarrollo de la cooperación entre las partes firmantes de este acuerdo.

Esta comisión de seguimiento estará formada por el Director de la (EPI) Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón o la persona en quien delegue, y el coordinador del programa de Ingeniería Química en UNICA.

Las partes se comprometen a resolver de manera amistosa cualquier controversia que se pudiese producir en la interpretación de este acuerdo.

En caso de que se produjese un desacuerdo imposible de resolver, el caso se someterá al arbitraje. Cada parte designará un miembro del panel de arbitraje y un tercer miembro será elegido por mutuo acuerdo de las partes.

Y en prueba de conformidad de cuanto antecede, firman por duplicado el presente acuerdo.

Por la Universidad de Oviedo
El Rector, D. Santiago García Granda
Fecha: 17/09/2020

Por la Università Degli Studi di Cagliari
Vice-Rector for International Affairs, Dra. Prof. Alessandra Carucci
Fecha: 02/11/2020

Oviedo, a 17 de diciembre de 2020.—El Rector de la Universidad de Oviedo.—Cód. 2020-10441.

Anexo I

RESPONSABLES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL CONVENIO DE DOBLE TITULACIÓN

UNICA y UniOvi acuerdan establecer un grupo de coordinación para la implementación y desarrollo del presente acuerdo de doble titulación formado a partes iguales por empleados de ambas universidades. Los principales objetivos de dicho grupo son:

- La difusión del programa entre los estudiantes.
- La coordinación del programa académico.
- La supervisión de los estudiantes.

Dicho grupo estará formado por los siguientes miembros de UNICA:

- El Director de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- El Coordinador del grado de Ingeniería Química.
- El Coordinador académico de este acuerdo.

Y por los siguientes miembros de UniOvi:

- El Director de la EPI o la persona en quien delegue.
- El Coordinador del Grado en Ingeniería Química Industrial.
- El Coordinador académico de este acuerdo (Dr. Luis Negral o la persona que pueda sustituirle).

Los miembros de este grupo de coordinación estarán en contacto regular. Los gastos derivados de posibles visitas a la institución contraparte serán soportados por la universidad de origen.

Anexo II

SISTEMA DE CRÉDITOS Y CALIFICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

El crédito europeo es la unidad de medida del trabajo del estudiante para cumplir los objetivos del programa de estudios y que se obtiene por la superación de cada una de las materias que integran los planes de estudios de las diversas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. En esta unidad de medida se integran las enseñanzas teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas, con inclusión de las horas de estudio y de trabajo que el estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos formativos propios de cada una de las materias del correspondiente plan de estudios. En la Universidad de Oviedo el crédito europeo equivale a 25 horas de trabajo del estudiante, y un curso académico completo en la son 60 créditos ECTS.

Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

Numeric Grade	Literal Grade	ECTS Grade
[0; 1,9]	Fail/Suspenso	FX
[2; 4,9]	Fail/Suspenso	F
[5; 5,9]	Pass/Aprobado	E
[6; 6,9]	Satisfactory/Aprobado	D
[7; 7,9]	Good/Notable	C
[8; 8,9]	Very Good/Notable	B
[9; 10]	Excellent/Sobresaliente	A
10 with Honors	Excellent/Matrícula de Honor	A+

Asimismo, la mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en cada grupo de una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

La Università degli Studi di Cagliari ha adoptado la unidad ECTS como método de medida de los créditos acumulados:

1 crédito italiano (CFU) = 25 horas de trabajo del alumno) = 1 crédito ECTS.

Los créditos ECTS expresan el volumen de aprendizaje basado en la definición de los resultados de aprendizaje y su carga de trabajo asociada. 60 créditos ECTS se corresponden con la carga de trabajo de un curso académico con de-

dicación a tiempo completo. El primer ciclo (grado) por norma general comprende 180ECTS. El segundo ciclo (máster) normalmente comprende 120 ECTS.

In el sistema universitario italiano, la nota mínima aprobatorio es un 18, sobre un total de 30. La máxima nota es 30 (30 cum laude también es posible). Un rendimiento excelente generalmente se califica con una nota superior al 28. Para garantizar la equidad y transparencia en el proceso de transcripción de las calificaciones de un alumno de un sistema educativo a otro, las calificaciones se acompañan de una distribución en percentiles de las calificaciones obtenidas en comparación con la media de la titulación. La tabla de percentiles es elaborada con la información de los tres últimos cursos. La tabla incluye el número absoluto de individuos que obtienen una calificación, el porcentaje que dicho grupo de individuos representa sobre el total y el porcentaje acumulado. En la siguiente dirección se puede encontrar la tabla de equivalencias entre los diferentes sistemas de calificación: <https://www.unica.it/unica/protected/105431/0/def/ref/GNC105251/>.

Anexo III

PROGRAMA ACADÉMICO Y RECONOCIMIENTO

La siguiente tabla muestra el programa académico que los estudiantes de UNICA deberán seguir para obtener ambos títulos:

Year 1 (Laurea)			
First semester		Second semester	
Analisi Matematica 1	9	Fisica 1	8
Chimica	6	Geometria ed algebra	7
Laboratorio di Chimica	3	Fondamenti di Informatica	6
		Introduzione all'ingegneria chimica	3
Tot	18		24
Year 2 (Laurea)			
First semester		Second semester	
Analisi matematica 2	8	Meccanica dei fluidi	9
Chimica 2	9	Elettrotecnica	6
Fisica 2	7	Fondamenti di fenomeni di trasporto	6
Disegno tecnico industriale (Tipologia D)	6	Termodinamica dell'ingegneria Chimica	9
Tot	24+6		30
Year 3 (Laurea)			
First semester		Second semester	
Matematica applicata	6	Tecnologie di Chimica applicata (*)	6
Macchine e sistemi energetici	9	Impianti chimici	9
Scienza delle costruzioni	6	Ingegneria delle reazioni chimiche	9
Tecnologie di Chimica applicata (*)	6	Strumentazione e controllo	9
Tot	27		33

Ulteriori crediti da acquisire

Esami a scelta (Elective activities)*	6
Prova di lingua inglese	3
Tirocinio (Internship):	6
Prova finale (Final exam):	3

Year 4 (Laurea magistrale) at Universidad de Oviedo			
First semester		Second semester	
Química Industrial (Curso integrado processi industriali ed energetici modulo Processo industriale- Tipologia B)	6	Ingeniera Ambiental (Ingegneria Chimica ambientale - Tipologia B)	6
Tecnología Electronica (Exame a scelta – Tipologia D)	6	Teoria de Maquinas y Mecanismos* (Tecnologie energetiche industriali - Tipologia C)	6
Procesos de Fabricacion (Fondamenti di progettazione – Tipologia C)	6	Dirección de operaciones (Exame a scelta Tipologia D+ 3 crediti sovrannumerari)	6
Empresa (Project management - tipologia C)	6	Proyectos y oficina tecnica (Tirocinio- F)	6
Trabajo fin de grado	12		
Tot	36		24
Year 5 (Laurea magistrale)			
First semester		Second semester	
Process modelling and simulation	9	Advanced systems of process control	9
Reattori Chimici e biologici	9	Progettazione sostenibile nei processi chimici ed energetici	9
Principi di ingegneria chimica e di processo	9	Chimica Industriale (modulo B)	6
Statistica applicata per l'ingegneria industriale	9		
	36		24

Ulteriori crediti da acquisire

Prova di lingua inglese	3
-------------------------	---

(*) Annual course

La siguiente tabla muestra el programa académico que los estudiantes de UNIOVI deberán seguir para obtener ambos títulos:

Year 1			
First semester		Second semester	
Álgebra lineal	6	Estadística	6
Cálculo	6	Ondas y Electromagnetismo	6
Empresa	6	Expresion Gráfica	6
Fundamentos de Informática	6	Química	6
Mecánica y Termodinámica	6	Métodos Numéricos	6
Tot	30		30
Year 2			
First semester		Second semester	
Termodinámica Química aplicada a la Ingeniería	6	Ingeniería Ambiental	6
Procesos de Fabricación	6	Teoría de Máquinas y Mecanismos	6
Tecnología Eléctrica	6	Mecánica de Fluidos	6
Tecnología Electrónica	6	Ampliación de Química	6
Ampliacion de cálculo	6	Fundamentos de los Procesos Químicos	6
		Dirección de Operaciones	6
Tot	30		36
Year 3 at Università degli Studi di Cagliari			
First semester		Second semester	
Chimica Industriale - Modulo 2. Laboratorio di Chimica Industriale (por Experimentación en Química y Tecnología Química)	6	Impianti chimici (por Operaciones Básicas 1 y Operaciones Básicas 2)	9
Macchine e sistemi energetici (por Ingeniería Térmica)	9	Ingegneria delle reazioni chimiche (por Cinética y Reactores Químicos)	9
Scienza delle costruzioni (por Resistencia de Materiales)	6	Strumentazione e controllo (por Automatización y Control y por Simulación, Control e Instrumentación de Procesos Químicos)	9
Tecnologie di Chimica applicata (por Ciencia de Materiales)	6	Fondamenti di fenomeni di trasporto (sin equivalente aquí, es requisito para titularse allí de Laurea)	6
Tot	27		33

Year 4			
First semester		Second semester	
Química Industrial	6	Proyectos y Oficina Técnica	6
Optativa de Mención	6	Optativa de Mención	6
Optativa de Mención	6	Optativa de la Rama Industrial	6
Optativa de Mención	12	Trabajo Fin de Grado	12
Tot	30		30

La siguiente tabla muestra la equivalencia de asignaturas entre las titulaciones de UNICA y de la EPI.

Component title at UNIOVI	Component title at UNICA
ALGEBRA LINEAL	GEOMETRIA E ALGEBRA
CALCULO	ANALISI MATEMATICA 1
METODOS NUMERICOS	MATEMATICA APPLICATA
ESTADISTICA	STATISTICA APPLICATA PER LINGEGNERIA INDUSTRIALE
AMPLIACION DE CALCULO	ANALISI MATEMATICA 2
ONDAS Y ELECTROMAGNETISMO	FISICA 2
MECÁNICA Y TERMODINÁMICA	FISICA 1
FUNDAMENTOS DE INFORMATICA	FONDAMENTI DI INFORMATICA 1
QUIMICA	CHIMICA + LABORATORIO DI CHIMICA
AMPLIACION DE QUIMICA	CHIMICA 2
EXPRESION GRAFICA	DISEGNO TECNICO INDUSTRIALE
EMPRESA	PROJECT MANAGEMENT
INGENIERIA TERMICA	MACCHINE E SISTEMI



	ENERGETICI
MECANICA DE FLUIDOS	MECCANICA DEI FLUIDI
CIENCIA DE MATERIALES	TECNOLOGIE DI CHIMICA APPLICATA
TECNOLOGIA ELECTRICA	ELETTROTECNICA
TECNOLOGIA ELECTRONICA	ELETRONICA ANALOGIA
AUTOMATIZACION Y CONTROL Y SIMULACIÓN, CONTROL E INSTRUMENTACIÓN DE PROCESOS QUÍMICOS	STRUMENTAZIONE E CONTROLLO
TEORÍA DE MAQUINAS Y MECANISMOS	MECCANICA APPLICATA ALLE MACCHINE
RESISTENCIA DE MATERIALES	SCIENZA DELLE COSTRUZIONI
PROCESOS DE FABRICACION	TECNOLOGIA MECCANICA
INGENIERIA AMBIENTAL	INGEGNERIA CHIMICA AMBIENTALE
DIRECCION DE OPERACIONES	PROGETTAZIONE DI SISTEMI INDUSTRIALI
PROYECTOS Y OFICINA TECNICA	TECNOLOGIA MECCANICA
FUNDAMENTOS DE LOS PROCESOS QUÍMICOS	INTRODUZIONE ALL'INGEGNERIA CHIMICA
TERMODINÁMICA QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA	TERMODINAMICA DELL'INGEGNERIA CHIMICA
OPERACIONES BÁSICAS II y OPERACIONES BÁSICAS I	IMPIANTI CHIMICI E FONDAMENTI DI FENOMENI DI TRASPORTO

CINÉTICA Y REACTORES QUÍMICOS	INGEGNERIA DELLE REAZIONI CHIMICHE
EXPERIMENTACIÓN EN QUÍMICA Y TECNOLOGÍA QUÍMICA	CHIMICA INDUSTRIALE-MODULO 2
QUÍMICA INDUSTRIAL	CHIMICA INDUSTRIALE- MODULO 1
TRABAJO FIN DE GRADO	TESI DI LAUREA

ELECTIVE COURSES	
Component title at UNIOVI	Component title at UNICA
EXPERIMENTACIÓN EN ANÁLISIS INSTRUMENTAL	Esame a scelta Tipologia D
GARANTÍA DE CALIDAD EN LOS LABORATORIOS DE ANÁLISIS QUÍMICOS	Esame a scelta Tipologia D
ANÁLISIS INDUSTRIAL Y MEDIOAMBIENTAL	Esame a scelta Tipologia D
LABORATORIO DE CARACTERIZACIÓN FISISCOQUÍMICA	Esame a scelta Tipologia D
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	Esame a scelta Tipologia D
TRATAMIENTO DE AGUAS	Esame a scelta Tipologia D
TRATAMIENTO Y RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SUELOS	Esame a scelta Tipologia D
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL	Esame a scelta Tipologia D
CONTAMINACIÓN POR RUIDO	Esame a scelta Tipologia D
EQUIPOS E INSTALACIONES METALÚRGICAS: COMPORTAMIENTO EN SERVICIO	Esame a scelta Tipologia D



PRINCIPIOS DE METALURGIA EXTRACTIVA Y SIDERURGIA	Esame a scelta Tipologia D
MATERIALES METÁLICOS	Esame a scelta Tipologia D
MATERIALES NO METÁLICOS	Esame a scelta Tipologia D
ELECTROQUÍMICA APLICADA	Esame a scelta Tipologia D

COMMON ELECTIVE COURSES	
Component title at UNIOVI	Component title at UNICA
TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS	PROVA DI LINGUA INGLESE
PRÁCTICAS EXTERNAS	TIROCINIO
RESTO OPTATIVAS	Esame a scelta di Tipologia D